



Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura¹

Maestría en Arquitectura

Instructivo de la Convocatoria

Semestre 2019-1 que inicia actividades el 6 de agosto de 2018

OFERTA

La Maestría en Arquitectura, tiene una duración de cuatro semestres para alumnos de tiempo completo y de seis semestres para alumnos de tiempo parcial, incluyendo graduación.

En alguno de los siguientes campos de conocimiento:

- Arquitectura, Ciudad y Territorio
- Diseño Arquitectónico
- Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico
- Arquitectura, Desarrollo y Sustentabilidad
- Tecnologías

El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario.

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro se debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y este Instructivo.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA

El proceso de selección abarca tres etapas seriadadas:

Etapas 1. Registro de aspirante, carga de documento en SIIP

Etapas 2. Entrevista

Etapas 3. Examen de habilidades y aptitudes (MEPSI) y curso propedéutico

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Arquitectura, Facultad de Estudios Superiores Aragón e Instituto de Investigaciones Históricas.

Etapa 1. Registro de aspirantes, carga de documentos en el SIIP

Registro de aspirantes y carga de documentos (considerar en todo la hora centro de México): inicia a las **08:00** del **27 de noviembre de 2017** y finaliza a las **24:00 horas** del **12 de enero de 2018**. Los aspirantes deberán:

- Ingresar al Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIPosgrado), en la siguiente página web: <http://siip.posgrado.unam.mx/siip/Menu/Login>, para crear el registro y realizar la solicitud, completando todos los datos requeridos. **No olvides al finalizar dar click en el botón “enviar”**. Una vez enviado el registro no podrá modificarse la información y se habilitará la función para subir los documentos.
- Ingresar al SIIPosgrado, en la sección de requisitos y realizar la carga de los documentos que se indican en el **Cuadro 1** (escaneados en tamaño carta, si fuera el caso por ambas caras - anverso y reverso-, con la nomenclatura y formato señalado para cada uno).

Especificaciones:

- Se recomienda usar navegador Mozilla o Chrome, para uso óptimo.
- Para informes respecto al uso del SIIPosgrado comunicarse al 56230222 exts. 80274 y 37080 de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas, a la cuenta de correo electrónico: siipo.cuenta@gmail.com y/o consultar la siguiente liga: <https://sites.google.com/site/siiptutorialesusuarios/home>
- Los archivos se deben escanear y subir al sistema en formato PDF, un archivo para cada documento con un peso máximo de 1MB.
- No se acepta escaneo de copias ni imágenes; deberán ser de documentos originales.
- No escanear en forma horizontal, boca abajo o ladeados.
- No se aceptarán documentos mutilados.
- Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- Se sugiere a los aspirantes realizar su solicitud y carga de documentos en el SIIPosgrado durante los primeros días de registro para tener tiempo suficiente de resolver cualquier problema ya que el Sistema se cerrará en el día y hora estipulado en el presente Instructivo.
- Los **aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera**, además deberán incluir los requisitos adicionales señalados en el cuadro 1.

Cuadro 1

<p>Documentos a enviar</p>	<p>Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)</p>	<p>Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero</p>
<p>1. Acta de nacimiento</p> <p>Nota: De ser aceptados se requiriere que el acta sea reciente.</p>	<p>AC_NAC_ apellido paterno_ _1er nombre</p>	<p>Apostillada o legalizada, y en su caso traducida al español por un perito oficial de México.</p>
<p>2. Clave Única de Registro de Población (CURP) en el caso de aspirantes nacionales y extranjeros que radiquen en México.</p>	<p>CURP_apellido paterno_ _1er nombre</p>	
<p>3. Certificado de estudios de licenciatura con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero)</p> <p>Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.</p>	<p>CertificadoLIC_apellido paterno_1er nombre</p> <p>En caso necesario: ConstPromedioLIC_apellidopaterno_1ernombre</p>	<p>Apostillado o legalizado, y en su caso traducido al español por un perito oficial de México.</p> <p>Únicamente si se realizaron los estudios de licenciatura en el extranjero, deberá anexar: tanto el dictamen de Opinión Académica sobre los estudios en el extranjero como la Constancia Oficial de Promedio General; el trámite es personal e independiente del proceso de selección al programa y se realizara ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, en la que se haga constar que el alumno tiene un promedio mínimo de 8.0. (Informes en: http://www.dgire.unam.mx).</p> <p><u>Nomenclatura</u></p> <p>Opinión Académica: OP_ACAD_apellidopaterno_1ernombre</p> <p>Constancia Oficial de Promedio General: OP_ACAD_apellidopaterno_1ernombre</p>
<p>4. Título de licenciatura en: Arquitectura, Ingeniería, Urbanismo, Arqueología, Sociología, Antropología, Ingeniero Arquitecto, Diseño Industrial, Historia, Arquitectura del Paisaje, Filosofía, Economía, Restauración de Bienes Inmuebles o alguna otra afín a los</p>	<p>Título: TL_apellidopaterno_ 1er nombre</p>	<p>Apostillado o legalizado, y en su caso traducido al español por un perito oficial de México.</p>

Documentos a enviar	Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)	Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero
campos de conocimiento a juicio del Comité Académico. Los egresados de una licenciatura de la UNAM podrán ingresar con el Acta de Examen Profesional.		
5. Constancia de comprensión de lectura de textos de una lengua diferente al español emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) ² o un centro de idiomas de la UNAM o instituciones externas que cuenten con convenio con la ENALLT de la UNAM.	Idioma_ apellido paterno_1er nombre	Adicionalmente, en caso de poseerla, los aspirantes extranjeros no hispanohablantes deberán entregar constancia de comprensión de lectura del español , correspondiente al Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA), expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (Consultar con anticipación trámites en la página: http://www.cepe.unam.mx/ , sección Certificación). Nomenclatura: Español_apellido paterno_apellido materno_nombre Nota: En caso de ser aceptados será requisito de inscripción contar con la constancia de dominio del español con las características señaladas.
6. Carta de exposición de motivos de ingreso a la maestría , y en particular al campo de conocimiento de su interés	Motivos_ apellido paterno_1er nombre	
7. Curriculum Vitae actualizado con antecedentes académicos y experiencia profesional.	CV_apellidopaterno_1er nombre	

LOS ASPIRANTES QUE NO REALICEN LA CARGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CORRECTA EN EL SIIP QUEDARÁN FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

² Antes Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE)

Etapa 2. Entrevista

El **6 de febrero de 2018** a partir de las 17:00 horas, se publicará en la página del Programa <http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura>, la lista de los aspirantes que entregaron la documentación completa y correcta.

Del **12 de febrero al 2 de marzo de 2018**, los aspirantes acudirán a la entrevista con el Subcomité de Ingreso, se presentarán con la carta detallada de exposición de motivos y el *Currículum vitae* de acuerdo con los horarios y espacios asignados (consultar la página web del Programa <http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura>).

Etapa 3. Examen de habilidades y aptitudes (MEPSI) y curso propedéutico

La lista de aspirantes aceptados al curso propedéutico será publicada el **16 de marzo de 2018**, en la página del Programa antes referida.

Nota 1: Los aspirantes que NO estén en el listado quedarán fuera del proceso de selección, por lo que no podrán asistir al curso propedéutico y examen de habilidades y aptitudes.

El día **22 de marzo del 2018**, los aspirantes presentarán el examen de habilidades y aptitudes (MEPSI), el lugar del examen de aplicación se publicará una semana antes en la página web del Programa. <http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura>

Es necesario presentarse veinte minutos antes de la hora señalada con una identificación oficial. Una vez iniciado el examen no se permitirá el acceso.

Los aspirantes extranjeros y del interior de la República, es decir, fuera de la Zona Metropolitana que no puedan realizarlo en la fecha programada, podrán presentarlo durante la impartición del propedéutico, previa programación por parte de la Coordinación del Programa.

El **curso propedéutico** se llevará a cabo del 2 de abril al 11 de mayo de 2018, en las instalaciones de la Unidad de Posgrado, donde los aspirantes elaborarán una temática fundamentada de investigación.

Nota 2: Es importante atender los puntos antes señalados en tiempo y forma. En ningún caso se harán excepciones

Publicación de Resultados

El **7 de junio de 2018**, a partir de las 17:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del Programa: <http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura>

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción siguiendo lo previsto en la página <http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura>. Se entenderá que renuncian a su inscripción aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, en apego a lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.

CALENDARIO PARA ASPIRANTES A LA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Etapa 1 Registro de aspirantes y carga de documentos en el SIIP	Inicia a las 08:00 horas del 27 de noviembre de 2017 y finaliza a las 24:00 horas del 12 de enero de 2018		http://siip.posgrado.unam.mx/siip/Menu/Login
Etapa 1 Publicación de aspirantes que entregaron la documentación completa y correcta, y que podrán presentarse a la entrevista	6 de febrero de 2018	A partir de las 17:00 horas	http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura
Etapa 2 Entrevistas ante Subcomité de ingreso	Del 12 de febrero al 2 de marzo de 2018	Conforme cita asignada en la publicación de aspirantes	Instalaciones de la Unidad de Posgrado. Consultar antes http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura
Etapa 2 Publicación de aspirantes aceptados al Propedéutico	16 de marzo de 2018	A partir de las 17:00 horas	http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura
Etapa 3 Examen de habilidades y aptitudes (MEPSI) (Los aspirantes que radican en el extranjero, lo pueden presentar durante el curso propedéutico)	22 de marzo de 2018	17:00 horas	Una semana antes, consultar la página http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura
Etapa 3 Curso propedéutico	2 de abril al 11 de mayo de 2018	Vespertino CU Matutino FES Aragón	Instalaciones de la Unidad de Posgrado
Publicación de la lista de aspirantes aceptados como alumnos a la Maestría en Arquitectura	7 de junio de 2018	A partir de las 17:00 horas	http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura
Inscripciones	Por definir		
Inicio del semestre 2019-1	6 de agosto de 2018		

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente de la página Web del Programa.
- B. Las fechas y espacios indicados en la presente convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura.
- C. La Coordinación del Programa no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. En apego a los artículos 9º, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de éstos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.
- E. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (<http://www.gob.mx/tramites>).
- F. La inscripción oficial al plan de estudios estará condicionada a la validación de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- G. La Maestría en Arquitectura pertenece al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que, sus alumnos pueden ser beneficiados con una beca para la realización de sus estudios de posgrado otorgada por el CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto por ese Consejo y por el Comité Académico del Programa.
- H. El número de becas se encuentran determinado por el propio CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que, la aceptación en el Programa de Maestría en Arquitectura no garantiza el otorgamiento de una beca o apoyo económico alguno.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO, VÍA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

INFORMES:

Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

Unidad de Posgrado, Edificio "H", 1° piso, cubículo 118, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510 Cd. Mx.

Teléfono: 5623-7000 Ext. 80146 y 80148

Horario de atención de lunes a jueves: 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 horas

Correos electrónicos: posarq@posgrado.unam.mx / mgamaya@unam.mx

Página web: www.posgrado.unam.mx/arquitectura

Campo de conocimiento de Arquitectura, Ciudad y Territorio: unamposgrado.ath@gmail con el Arq. Alejandro Suárez Pareyón o el Mtro. Eduardo Torres al teléfono 56220718

Campos de conocimiento de Diseño Arquitectónico y Tecnologías, sede Facultad de Estudios Superiores Aragón, fesposgrado-arq@unam.mx – teléfono 56231016 con el Mtro. Humberto Islas Ramos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 7 de noviembre de 2017

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA